



Tutorial

Para realizar aportes al proyecto de Decreto que reglamentará el Sistema Distrital de Cultura, Arte, Patrimonio y Economía Creativa del Distrito de Barranquilla.





PASO 1

Ingresa a la página web

https://alcaldiabarranquilla.lupajuridica.com.co/agenda_regulatoria/control/verAgenda/index.php

y haga clic en el botón correspondiente al año **2024**

The screenshot shows a web browser window with the URL alcaldiabarranquilla.lupajuridica.com.co/agenda_regulatoria/control/verAgenda/index.php. The page title is "Agenda Regulatoria". Below the title, there is a "Documentos" section with a dropdown menu for years. The year "2024" is highlighted with a red box. Below the year selection, there are sections for "Propuesta", "Comentarios", and "Comentarios Proyectos". The "Comentarios Proyectos" section contains three paragraphs of text, each followed by a link to "Informe de Observaciones". Below the "Documentos" section, there are two more sections: "Participación" and "Publicaciones de Proyectos", both with dropdown arrows.



PASO 2

Luego haga doble clic en el botón **Publicaciones de Proyectos**, que se encuentra al final de la pantalla

The screenshot shows a web browser window with the URL `alcaldiabarranquilla.lupajuridica.com.co/agenda_regulatoria/control/verAgenda/index.php`. The page title is "Agenda Regulatoria". Below the title is a "Documentos" section with a dropdown arrow. Underneath, there are year selection buttons for 2022, 2023, and 2024 (the latter is highlighted). The main content area includes sections for "Propuesta" (with a link to "Archivo Excel de la Agenda Regulatoria"), "Comentarios" (stating "No hay comentarios publicados"), "Informe de Observaciones" (with a link), and "Comentarios Proyectos" (with a link). Below these is a detailed text block regarding vehicle regulations. At the bottom of the page, there are two more sections: "Participación" and "Publicaciones de Proyectos", both with dropdown arrows. The "Publicaciones de Proyectos" button is highlighted with a red rectangular box.



PASO 3

Al ingresar encontrará un listado de actos administrativos. En este caso, debe ubicarse en el correspondiente al **Sistema Distrital de Cultura, Arte, Patrimonio y Economía creativa**

Publicaciones de Proyectos

2022 2023 **2024**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS QUE REGULAN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PARTICULAR EN EL SECTOR DE LA VÍA 40 DURANTE EL MONTAJE Y EL DESMONTE DE PALCOS EN LA TEMPORADA DE PRE - CARNAVALES Y DE CARNAVALES, SE SUSPENDE TEMPORALMENTE LA MEDIDA ESTABLECIDA EN EL DECRETO DISTIRITA N° 0205 DE 2009 "POR MEDIO DEL CUAL SE TOMAN MEDIDAS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA", Y SE DICTAN OTRAS MEDIDAS

[DOCUMENTO](#)

POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA LA CIRCULACIÓN Y/O TRÁNSITO DE VEHÍCULOS TIPO TRICILOS, TRICIMÓVILES NO MOTORIZADOS Y CARRETIILLAS EN VIAS DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

[DOCUMENTO](#)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL DEIP DE BARRANQUILLA

[DOCUMENTO](#)

POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA EL ESTUDIO Y APROBACION DE LOS PLANES DE MITIGACION Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

[DOCUMENTO](#)

"POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL DECRETO DISTRITAL 0189 DE 2021 Y SE REGLAMENTA EL SISTEMA DISTRITAL DE CULTURA, ARTE, PATRIMONIO Y ECONOMÍA CREATIVA, SE ESTABLECE SU MARCO DE GOBERNANZA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

[DOCUMENTO](#)

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SALUDABLE

[DOCUMENTO](#)



PASO 4

Para descargar el documento propuesto para la actualización del **Sistema Distrital de Cultura, Arte, Patrimonio y Economía Creativa**, haga clic en el botón [Documento](#)

Publicaciones de Proyectos

2022 2023 **2024**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS QUE REGULAN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PARTICULAR EN EL SECTOR DE LA VÍA 40 DURANTE EL MONTAJE Y EL DESMONTE DE PALCOS EN LA TEMPORADA DE PRE - CARNAVALES Y DE CARNAVALES, SE SUSPENDE TEMPORALMENTE LA MEDIDA ESTABLECIDA EN EL DECRETO DISTIRITA N° 0205 DE 2009 "POR MEDIO DEL CUAL SE TOMAN MEDIDAS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA", Y SE DICTAN OTRAS MEDIDAS

[DOCUMENTO](#)

POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA LA CIRCULACIÓN Y/O TRÁNSITO DE VEHÍCULOS TIPO TRICILOS, TRICIMÓVILES NO MOTORIZADOS Y CARRETILLAS EN VIAS DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

[DOCUMENTO](#)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL DEIP DE BARRANQUILLA

[DOCUMENTO](#)

POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA EL ESTUDIO Y APROBACION DE LOS PLANES DE MITIGACION Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

[DOCUMENTO](#)

"POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL DECRETO DISTRITAL 0189 DE 2021 Y SE REGLAMENTA EL SISTEMA DISTRITAL DE CULTURA, ARTE, PATRIMONIO Y ECONOMÍA CREATIVA, SE ESTABLECE SU MARCO DE GOBERNANZA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

[DOCUMENTO](#)

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SALUDABLE

[DOCUMENTO](#)

PASO 5

Luego se descargará una versión en PDF del archivo, para su consulta

Publicaciones de Proyectos

2022 2023 **2024**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS QUE REGULAN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE SERVICIO PARTICULAR EN EL SECTOR DE LA VÍA 40 DURANTE EL MONTAJE Y EL DESMONTE DE PALCOS EN LA TEMPORADA DE PRE - CARNAVALES Y DE CARNAVALES, SE SUSPENDE TEMPORALMENTE LA MEDIDA ESTABLECIDA EN EL DECRETO DISTRITAL N° 0205 DE 2009 "POR MEDIO DEL CUAL SE TOMAN MEDIDAS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA", Y SE DICTAN OTRAS MEDIDAS

[DOCUMENTO](#)

POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA LA CIRCULACIÓN Y/O TRÁNSITO DE VEHÍCULOS TIPO TRICICLOS, TRICIMÓVILES NO MOTORIZADOS Y CARRETILLAS EN VIAS DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

[DOCUMENTO](#)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL DEIP DE BARRANQUILLA

[DOCUMENTO](#)

POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA EL ESTUDIO Y APROBACION DE LOS PLANES DE MITIGACION Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

[DOCUMENTO](#)

"POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL DECRETO DISTRITAL 0189 DE 2021 Y SE REGLAMENTA EL SISTEMA DISTRITAL DE CULTURA, ARTE, PATRIMONIO Y ECONOMÍA CREATIVA, SE ESTABLECE SU MARCO DE GOBERNANZA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

[DOCUMENTO](#)

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SALUDABLE

[DOCUMENTO](#)

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.028-1



DECRETO No. DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL DECRETO DISTRITAL 0189 DE 2021 Y SE REGLAMENTA EL SISTEMA DISTRITAL DE CULTURA, ARTE, PATRIMONIO Y ECONOMÍA CREATIVA, SE ESTABLECE SU MARCO DE GOBERNANZA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL ALCALDE DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas por la Constitución Política Nacional, la Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura, el Decreto Nacional 1589 de 1998, la Ley 850 de 2003, la Ley 1185 de 2008, el Decreto Distrital 0817 de 2011, la Ley 1617 de 2013, el Decreto 1080 de 2015, la Ley 1757 de 2015, el Acuerdo 0013 de 2016, la Ley 1834 de 2017, el Decreto Distrital 0417 de 2020, el Decreto Acordal 0801 de 2020, el Decreto Distrital 0189 de 2021, la Ley 2319 de 2023 y



PASO 6

Después de analizar el documento, usted podrá realizar sus aportes a través del botón **Participación**. Haga doble clic para acceder

Documentos

2022 2023 2024

Propuesta
[Archivo Excel de la Agenda Regulatoria](#)

Comentarios
No hay comentarios publicados

Informe de Observaciones
[Informe de Observaciones](#)

Comentarios Proyectos
POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA LA CIRCULACION Y/O TRANSITO DE VEHICULOS TIPO TRICICLOS, TRICIMOVILES NO MOTORIZADOS Y CARRETILLAS EN VIAS DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA. [Informe de Observaciones](#)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS QUE REGULAN LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE SERVICIO PARTICULAR EN EL SECTOR DE LA VIA 40 DURANTE EL MONTAJE Y EL DESMONTE DE PALCOS EN LA TEMPORADA DE PRE-CARNAVALES Y DE CARNAVALES, SE SUSPENDE TEMPORALMENTE LA MEDIDA ESTABLECIDA EN EL DECRETO DISTRITAL No 0205 de 2009 " POR MEDIO DEL CUAL SE TOMAN MEDIDAS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA " Y SE DICTAN OTRAS MEDIDAS. [Informe de Observaciones](#)



POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DEL DISTRITO INDUSTRIAL ESPECIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA. [Informe de Observaciones](#)


Participación

Publicaciones de Proyectos






PASO 7

Al ingresar encontrará una información relacionada con la política de privacidad para el tratamiento de datos personales (para conocer más sobre esta política haga clic en el botón  )
Para continuar seleccione la opción **Si**

Participación 

2022 2023 **2024**

POLITICA DE PRIVACIDAD 

Para prestarte un mejor servicio y cumplir nuestras funciones, la Alcaldía Distrital de Barranquilla trata sus datos personales conforme a la ley 1581 de 2012. He leído y acepto la Política de tratamiento de datos personales de la Alcaldía Distrital de Barranquilla  

SI NO



PASO 8

A continuación, se abrirá una ventana, allí aparecerá el tema del proyecto que usted seleccionó previamente, al momento de abrir el documento. Por favor verifique que la temática sea el Sistema Distrital de Cultura.

Para finalizar, diligencie los datos solicitados: nombre, correo electrónico, observaciones o comentarios y si desea puede adjuntar un documento (archivo) con sus aportes. Tenga en cuenta que solo se podrán hacer aportes al documento hasta el viernes 17 de mayo de 2024.

El Distrito de Barranquilla invita a todos los interesados a manifestar a esta Entidad, sus opiniones respecto a la presente propuesta, enviando sus comentarios a través del siguiente canal:

Nombre:	<input type="text"/>	Correo Electrónico:	<input type="text"/>
Tema del Proyecto:	"POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL DECRETO DISTRITAL 0189 DE 2021 Y SE REGLA"	Archivo:	<input type="text" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo selec.
Observaciones o comentario:	<input type="text"/>		

Para terminar, haga clic en el botón **Enviar Mensaje**.



Mayor información

Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

Cel.: 3183517569

